

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) Nº 025

FECHA: 09-jun-16

NUMERO	RADICADO	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuación	Fecha del Auto
1	85001-31-03-003-2016-00090-00	DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	VICTOR EMILIO DURAN SUAREZ Y OTROS	JUAN CASTRO MONCADA Y OTROS	DECRETA PRUEBA DE OFICIO	08/06/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL

.MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO
Secretario